



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Llama a empresarios de 23 países a trabajar con la ciudad

Alcanzar un crecimiento económico sostenido, reto de la capital: Mancera

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La ciudad de México tiene el reto de lograr un crecimiento económico sostenido (que este año registra 1.8 por ciento); consolidar a las micro y pequeñas empresas, y encontrar puntos de encuentro para facilitar la relación entre éstas, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Durante la inauguración del Congreso Iberoamericano de Cámaras de Comercio, llamó a los líderes empresariales de 23 países a mantener y estrechar los lazos de comunicación y trabajo

para potenciar la competitividad de las ciudades y, en el caso del DF, sostener y optimizar su condición como motor económico del país.

Hoy, dijo, "la ciudad de México tiene la oportunidad de demostrar su capacidad de creatividad, su audacia económica y su responsabilidad social, pues es un centro de oportunidades y atracción de inversiones", por lo cual es indispensable trabajar con el sector empresarial.

Ante el presidente de la Cámara de Comercio de la ciudad de México (Canaco), Ricardo Navarro, y representantes del sector empresarial y de comercio

de otros países, reconoció sin embargo que la ciudad enfrenta diversos retos.

Traslado para 20 millones

En materia de movilidad, precisó, se tienen 9 millones de habitantes, pero hay que garantizar el traslado y servicios para 20 millones de personas y 5.5 millones de vehículos, lo cual "no es sencillo, pero nos alienta a alcanzar metas y objetivos el apoyo de los habitantes".

Mencionó que se trabajó en la modificación de la Ley de Establecimientos Mercantiles para clausurar los negocios única-

mente por faltas graves, y lo mismo se hará en la industria de la construcción.

Por su parte, el presidente de la Canaco destacó que la capital de México es una zona de oportunidades por la solidez en sus finanzas; "ocupa el quinto lugar mundial en cuanto a desarrollo y el décimo entre las ciudades más ricas, por lo cual pueden sentirse seguros de invertir aquí, de apostarle a la apertura de un negocio".

El DF es un motor económico nacional importante: Mancera

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Para fortalecer la economía de la ciudad, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) tiene como meta mantener un crecimiento económico de 1.8% anual y fortalecer los vínculos comerciales con otros países.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que su administración trabaja para consolidar el crecimiento de las pequeñas y medias empresas, así como para mantener los buenos resultados que ha obtenido en materia turística.

“La capital es un motor económico nacional muy importante, esta ciudad está en una transformación permanente, estamos buscando superar todas las marcas que tenemos establecidas”, destacó.

Ante representantes empresariales, el jefe de gobierno presumió que

en materia de turismo, el número de visitantes que llegó a la ciudad creció en más de millón y medio de personas y las expectativas son altas, pues aún se tienen en la agenda eventos de carácter internacional como la Fórmula Uno.

“México está hoy con una oportunidad muy importante de poder demostrar su capacidad de creatividad, su audacia económica pero también su responsabilidad social; la ciudad de México está participando de manera activa”, dijo.

El mandatario recordó que en beneficio del sector económico se suavizaron los motivos de suspensión y clausura de establecimientos mercantiles y se publicó la nueva Ley de Desarrollo Económico.

“Con cada una de las cámaras de comercio hemos construido importantes acuerdos. Construimos el que hoy en la ciudad entren los

tráileres en honorarios específicos. Las propuestas que estamos haciendo para elevar el salario mínimo, estamos en el diálogo con las cámaras”, abundó.

Durante la inauguración del Congreso Iberoamericano de Cámaras de Comercio, al que acudieron 70 Cámaras de Comercio de 23 países, destacó que este tipo de reuniones fortalecen los vínculos comerciales.

“Aquí van a encontrar ustedes el ambiente propicio para establecer muchos nexos para que las empresas encuentren esa comunicación con Uruguay, Argentina, Colombia, España, con todos los países que nos están visitando”, agregó.

El jefe de gobierno estuvo acompañado por el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, quien más tarde inauguró la Expo Pymes Ciudad de México 2014 dedicada a las empresas creativas.

Atenderá GDF de forma integral a los niños migrantes que viajan solos

■ Ofrece el mandatario combatir la trata de personas y la estigmatización de viajeros

■ Anuncia la Sederec dos protocolos de actuación para atender a los extranjeros

Laura Gómez Flores y Raúl Llanos Samaniego

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) no sólo seguirá con su trabajo en la protección al migrante y en darle acceso a los mecanismos de derechos sociales que brinda la administración capitalina, sino que también combatirá frontalmente la trata de personas, donde quedan enganchados muchos viajeros; asimismo, atenderá de manera integral el fenómeno de los niños que se trasladan solos y van de un país a otro.

Así lo manifestó el Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, durante la inauguración del foro Movilidad Humana y Trato Igualitario en la ciudad de México,

donde se pronunció a favor de hacer a un lado la estigmatización de los migrantes, y, por el contrario, generar las condiciones para que reciban un trato igualitario, no sólo en el Distrito Federal, sino en todo el país.

Durante el acto, al cual asistieron, entre otros, Miguel Barbosa, presidente de la mesa directiva del Senado; Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Jacqueline L'Hoist, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la ciudad de México; Cuauhtémoc Cárdenas, coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno local, y el secretario de Desarrollo Rural y Equi-

dad para las Comunidades (Sederec), Hegel Cortés, dijo que resulta preocupante que al hablar de los migrantes en

esta ciudad se les estigmatiza y se les relaciona con la comisión de delitos.

Por ello, dijo, se piensa que hay que aplicarles de inmediato la ley, y esa es "una figura que debe ser neutralizada, pareciera que con los códigos penales pudiera resolverse el problema".

Ante representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como legisladores, Mancera Espinosa remarcó que "estamos claros que hay un enfoque de derechos humanos que hay que cuidar, por lo que la ciudad de México da trato igualitario a los

migrantes".

En su intervención, Hegel Cortés destacó que el gobierno del DF anunciará en breve dos protocolos de intervención para los casos de niños migrantes que viajan solos, y de atención a personas que son víctimas de redes de trata de personas.

Agregó que de enero de 2012 a agosto de 2014 suman 27 mil los capitalinos deportados de Estados Unidos, quienes vivían allá sin documentos, y que son personas a las cuales se les brindan los apoyos que otorga la administración capitalina, mediante la *credencialización*, con lo que, por ejemplo, se les permite tener acceso a programas sociales y a transporte público a precios más baratos.

CAPACITARÁN A 300 MÉDICOS

Alertan por el hipotiroidismo

Este padecimiento se presenta por el mal funcionamiento de la glándula tiroidea

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud del DF capacitará a 300 médicos, de diversas especialidades, para reforzar el diagnóstico de hi-

potiroidismo en la población.

Román Rosales, subsecretario de Insumos Médicos, explicó que al menos 10 por ciento de la población lo padece y requiere que la detección sea en etapas tempranas.

Este padecimiento, de acuerdo con la Asociación Americana de Tiroidismo, consiste en bajos niveles de la hormona tiroidea en la sangre, que afecta el funcionamiento

del cuerpo. En mujeres en edad fértil, puede dificultar que se embaracen, en otras personas causa intolerancia al cambio de temperatura.

Al participar en el foro Mitos y realidades del Hipotiroidismo, Rosales dijo que el diagnóstico oportuno permite que los pacientes tengan una buena calidad de vida, pues de lo contrario existe el riesgo de que se caiga en coma o pierda la vida.

Anunció que se elaborará una guía de diagnóstico y tratamiento de hipotiroidismo para acercarle información a más médicos y sepan qué hacer en consultas y en casos de emergencia.

En ferias de salud el tema será abordado para que se conozcan síntomas y riesgos y de

presentar alguno de ellos, acudir al médico para ser tratados de inmediato, insistió el funcionario local.

10
POR CIENTO
de la población del DF padece esta enfermedad

DECRETAN REFORMAS A LEY DEL INVEA

Vigilarán procesos de las verificaciones

El jefe de Gobierno tiene la facultad de nombrar al coordinador general de control de este Instituto

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gtmm.com.mx

Las revisiones del Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) serán inspeccionadas por un coordinador general que será nombrado por el jefe de Gobierno, de acuerdo con reformas y modificaciones hechas a la Ley del Invea publicadas ayer en la *Gaceta Oficial* del DF.

“El titular de la Coordinación General de Control, Verificación y Evaluación será designado y removido por el jefe de Gobierno del Distrito Federal y tendrá a su cargo las actividades relativas a la verificación y vigilancia preventivas de los procedimientos que realiza el Instituto”, se detalla en la publicación.

Además de determinar posibles deficiencias en los procesos de las áreas, recomendando acciones de mejora en los mismos para garantizar el cumplimiento a la normatividad aplicable.

El director del Invea, Meyer Klip Gervitz, explicó a este diario que se trata de una figura que diseñará y aplicará indicadores para evaluar el desempeño del personal y en general del Instituto, así como la observancia del programa de trabajo, aunque aclaró que no realizará labores anticorrupción ya que ese es trabajo de la Contraloría del DF.

Según lo publicado en la *Gaceta Oficial*, el coordinador general podrá realizar propuestas de creación de los instrumentos normativos internos, así como de iniciativas de reforma, adición o modificación al Estatuto Orgánico para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Aunque en el Invea advierten que no es un programa anticorrupción, el coordinador general sí podrá llevar a cabo programas preventivos tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos del Instituto.

No obstante, su labor estará

muy enfocada a la parte de los procesos y de su mejoramiento continuo. Dará seguimiento a las acciones que se implementen en las diversas áreas del Instituto para la mejora en sus procesos.

También será el encargado de promover y fomentar dentro del Invea el establecimiento de pronunciamientos de carácter ético.

“La ley advierte que dicho coordinador instrumentará y coordinará de manera trimestral y anual un programa de inspección de la actividad del personal especializado asignado a las delegaciones.

También verificará el correcto desarrollo del proceso de selección de los trabajadores, su ingreso, permanencia y evaluación. Se explicó que este coordinador supervisará el trabajo de organismos gubernamentales desconcentrados como el Invea o el Sistema de Aguas.

Se establece que los titulares de las Direcciones Ejecutivas territoriales del Invea DF, así como el personal adscrito a las mismas no podrán permanecer más de un año en la misma demarcación, por lo que el director general aplicará el sistema de rotación correspondiente.

—CON INFORMACIÓN
DE FILIBERTO CRUZ MONROY

“Tendrá a su cargo las actividades relativas a la verificación y vigilancia preventivas del InveaDF.”

REFORMAS PUBLICADAS
EN LA GACETA OFICIAL

8

ARTÍCULOS
fueron reformados
para crear la figura de
coordinador general

Fecha 30-SEP-2014

Página 14

Sección ciudad

DELITOS MENORES:

LA CONSEJERÍA JURÍDICA y de Servicios Legales y la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades firmaron un convenio para traducir a lenguas indígenas actas de nacimiento, matrimonio y defunción, a fin de expedir copias certificadas en lengua de origen a solicitud expresa.

Desde hoy, acciones de seguridad y preventivas Declaran saturado el campo aéreo del AICM

Situación complementaria a 2013, cuando se decretó a tope la operación de 7 a 10 horas y de las 16 a las 20 horas

Patricia Tapia/México

El campo aéreo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue declarado saturado, al tener el máximo de operaciones al día, informó la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La declaratoria fue realizada por la DGCA y publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, por lo cual las acciones de seguridad y preventivas comenzarán a partir de hoy.

En entrevista para MILENIO Televisión, el director general de Aeronáutica Civil, Alexandro Argudín, explicó que la declaratoria es complementaria a la emitida en abril de 2013, cuando se decretaron saturados dos periodos, de 7 a 10 de la mañana y de las 16 a las 20 horas.

Sin embargo, la creciente demanda que tienen las aerolíneas ha provocado que la saturación ya sea de 7 de la mañana a las 22:59 de la noche.

“ Toda la jornada comercial se declara saturada en virtud de que se ha rebasado el número de operaciones permitidas y obliga a implementar mecanismos de control para garantizar la seguridad aérea”, señala la declaratoria.

De acuerdo con las estadísticas del movimiento operacional de pasajeros comerciales del AICM, de enero a agosto de 2014 se registraron 20 millones 675 mil llegadas y salidas, tanto de vuelos nacionales como internacionales, lo que significa un crecimiento de 8.7 por ciento comparado con igual periodo de 2013.

La resolución publicada en el *DOF* detalla que se analizaron todos los

informes y estadísticas exhibidas por el órgano administrativo desconcentrado — Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) —, en los que se observa que en más de 52 ocasiones en 2013 la saturación se registró de las 7 a las 22:59 horas.

Ante esa situación se busca garantizar una operación segura y eficiente en el AICM, por lo que se considera el número menor de la capacidad estratégica de los Servicios de Control de Tránsito Aéreo.

Se establece que la capacidad es de 61 operaciones por hora, con un máximo de 40 llegadas y una separación de 4

SE ESTABLECE QUE LA CAPACIDAD ES DE 61

operaciones por hora, con un máximo de 40 llegadas y una separación de 4 millas náuticas.

millas náuticas sucesivas, según el tiempo de ocupación de pista ROT.

“ Se ha rebasado el número de operaciones permitidas y nos obliga a implementar mecanismos para garantizar la seguridad aérea; se va a poner en servicio un sistema de control de operaciones que tienen desarrollado el Seneam y el propio aeropuerto, para regular el flujo de llegada y salida”, dijo Argudín.

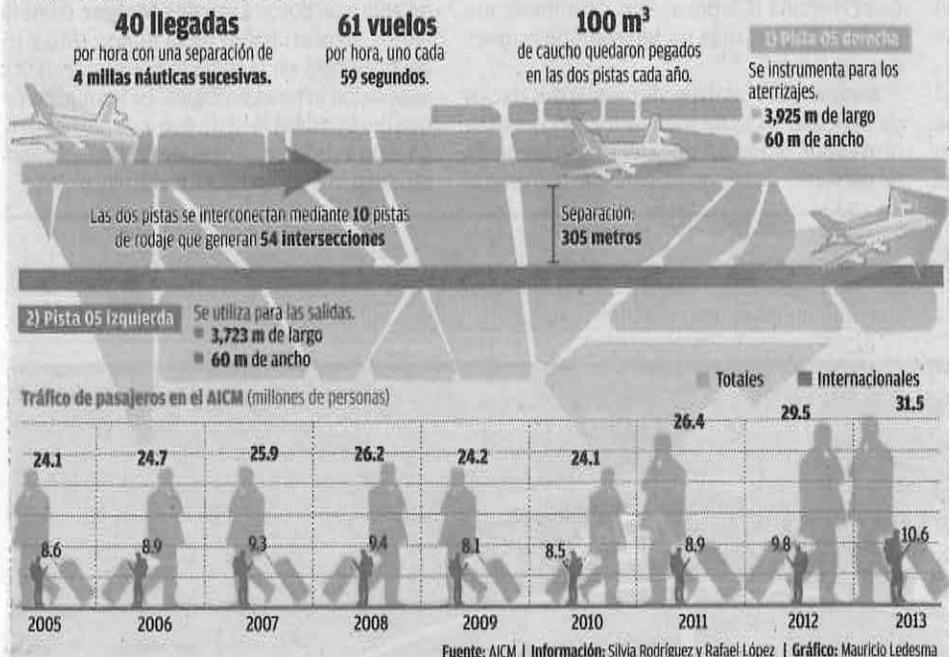
Asimismo, las aeronaves estarán en tierra en el aeropuerto de origen o destino hasta que haya espacio aéreo en el AICM, para no sobrepasar las operaciones permitidas.

Aseguró que no se prevé ningún perjuicio a los usuarios, toda vez que las aerolíneas tendrán que programar con mayor anticipación sus operaciones

“ Esto nos va evitar que las aeronaves estén haciendo fila, tanto en tierra como en el aire, para llegar o salir del aeropuerto, lo cual tendrá que disminuir los costos operativos a las propias aerolíneas y a los usuarios les evitará permanecer a bordo”, agregó. M

EL DICTAMEN

► El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México solo podrá realizar 61 operaciones por hora para evitar la saturación del espacio aéreo.



Estacionamientos afectan transporte Habilitaron 250 mil cajones en cinco años

Ilich Valdez/**México** desarrollados proyectados en la ciudad, en los últimos 5 años, el ITDP detectó que se añadieron más de 250 mil cajones de estacionamiento, quedando en promedio cerca de mil espacios para auto por proyecto. Andrés Sañudo, coordinador en políticas de estacionamiento de instituto, dijo que garanti-

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) determinó que construir cajones de estacionamiento de manera indiscriminada afecta el uso del transporte público. Luego de un análisis a 251

zar que haya espacios para los coches hace que sea menos urgente contar con transporte público.

El estudio titulado "Menos cajones, más ciudad" indicó que de 251 desarrollos inmobiliarios analizados, de más de 16 millones de metros cuadrados proyectados, 42 por ciento son de estacionamiento.

Debido a ello, sugirió a las autoridades eliminar el requerimiento de un número mínimo de cajones de estacionamiento para que las nuevas construcciones cantidad de cajones añadidos sean menores cuanto

mayor sea la accesibilidad al transporte público.

"Debido a que la regulación que se aplica exige un mínimo de cajones, se crean más cajones para vehículos particulares en donde se construye obras de cualquier tipo, sin considerar la cercanía del transporte público", expuso el especialista.

Tras el estudio detectaron que las delegaciones Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Azcapotzalco son las que concentran el mayor número de construcciones y por consiguiente las que generan más cajones de estacionamiento en la ciudad, sitios donde hay varios medios de transporte. M

Presentarán el proyecto ejecutivo

Habrá diálogo por el Tren Interurbano: Leonel Luna

La construcción empezará cuando haya acuerdo entre vecinos y autoridades, afirma el delegado

Elia Castillo/México

Autoridades capitalinas y federales realizan mesas de trabajo con vecinos y funcionario de Álvaro Obregón sobre las obras del Tren Interurbano.

El titular de la demarcación, Leonel Luna, aseguró que "se comprometieron a iniciar las obras para la construcción del Tren Interurbano México-Toluca hasta que haya consenso entre las partes y se revise el trazo de dicho transporte".

El viernes pasado, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano; el director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Pablo Suárez Coello, y el secretario de Obras del Distrito Federal, Alfredo Hernández, entre otros, sostuvieron una reunión con los colonos, a quienes les presentarán el proyecto.

Se realizarán varias mesas de trabajo entre el gobierno delegacional y vecinos para garantizar que haya transparencia; además se revisará la propuesta de los colonos de cambiar el trazo del tren para que no pase por la avenida Vasco de Quiroga, dijo Luna

Cabe mencionar que se buscó al secretario de Gobierno, Héctor Serrano, pero por cuestiones de agenda no respondió.

La semana pasada los comités vecinales de Santa Fe y el delegado en Álvaro Obregón anunciaron una serie de movilizaciones para exigir que les presentaran el proyecto ejecutivo, pero se pospusieron por la reunión que se realizó.

Los colonos piden que el nuevo tren pase por la carretera federal a Toluca y baje por avenida Constituyentes o por la Barranca del río Tacubaya, para evitar ser afectados en su patrimonio.

José Mora, uno de los líderes vecinales opositores a la construcción de la obra, respaldó la versión del delegado y aseguró que la construcción se pospuso.

"Decidimos parar la protesta porque las autoridades nos buscaron. El viernes a las 11 de la mañana tuvimos una reunión con todas las autoridades, el planteamiento concreto por nuestra parte fue que conozcamos el proyecto y las afectaciones que vamos a tener, además de que tomen en cuenta nuestra propuesta para que el tren pase por otra parte que no sea Vasco de Quiroga.

"Ellos se comprometieron a no iniciar ninguna obra hasta que estemos de acuerdo y a analizar nuestra propuesta de cambiar el trazo", dijo Mora, a pesar de no contar con ningún documento que acredite dichos acuerdos.

El diputado local, Eduardo

Santillán, señaló que el director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT, Suárez Coello, aseguró que el proyecto de construcción del tren elevado sobre Vasco de Quiroga no contempla la ampliación de la vialidad ni la expropiación de predios y confirmó que se comprometió a que se analizará el trazo del tren por otras arterias. M

Dan banderazo a remodelación del Foro Lindbergh

MANITA DE GATO

- ▶ La delegación Cuauhtémoc invertirá 21 mdp en la rehabilitación de "El Reloj" y "La Mujer de los Cánaros"
- ▶ Trabaja en la recuperación del lago de los patos y la construcción de un área exclusiva para mascotas

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Alejandro Fernández Ramírez, ayer dio el banderazo a la segunda etapa de remodelación del Foro Lindbergh, ubicado en el Parque México, para lo cual su administración invertirá 21 millones de pesos, provenientes de recursos públicos de la demarcación, "porque el apoyo del Gobierno Federal nunca llegó; todo quedó en promesas", denunció.

Ante vecinos de ese parque, situado en la colonia Hipódromo-Condesa, el funcionario detalló que en el lugar se harán seis grandes intervenciones que, además del Foro, incluyen las zonas de "El Reloj" y "La Mujer de los Cánaros", así como la remodelación del lago de los patos y la construcción de un área exclusiva para mascotas y de una bodega para los trabajadores.

Destacó que uno de sus principales compromisos, es concluir dichos trabajos en diciembre próximo, por lo que se comprometió a trabajar a marchas forzadas, "pues tenemos como ventaja que el foro, como no es una zona habitacional, se puede trabajar 24 horas. Entonces eso nos va ayudar mucho para que el foro esté listo", comentó.

Explicó que dentro del proyecto urbanista, en el piso del espectacular escenario al aire libre, serán colocadas celdas especiales para recuperar la lluvia y de ahí partirá una red para abastecer de agua al parque. "Van a estar dos grandes áreas de captación y vamos a tener la capacidad como de 180 mil metros de agua de lluvia captada", dijo Fernández Ramírez.

Sobre la construcción de la zona exclusiva para mascotas, sostuvo que estará ubicada a un costa-

do del área de sanitarios y medirá entre 700 y 900 metros cuadrados, además de que los recursos que se generen por el uso del mismo podrán ser utilizados para el mantenimiento de dicho espacio.

Aclaró que los trabajos iniciaron hasta ahora, debido a que "todo el año esperamos a que llegara este recurso del Gobierno Federal, el cual nunca llegó. Por eso, decidimos ya no esperar más, por lo que resolvimos echar andar el proyecto", afirmó.

Explicó que las delegaciones políticas entraron al programa "Paripassu", manejado por la Secretaría de Turismo federal, "y ofreció que si las delegaciones o municipios ponen un peso, ellos ponían otro peso. Así estaríamos destinados a tener alrededor de 27 millones de pesos para conseguir otros 27 millones de pesos. Pero el recurso nunca llegó", dijo.

Va contra opacidad Lanzan web sobre obras en la Miguel Hidalgo

Ela Castillo/México

La delegación Miguel Hidalgo creó un sitio web para que los habitantes consulten

el estado de las obras públicas y privadas en la demarcación.

El delegado Victor Hugo Romo señaló que, con el fin de transparentar las construcciones, los colonos tendrán a su alcance los avances, el estatus legal y la evolución de las construcciones.

"En Miguel Hidalgo no se permite la construcción de una sola obra que no cumpla a cabalidad con los requisitos de ley. Con esto vamos a dejar de lado toda clase de opacidad que pueda generarse", enfatizó.

El sitio, llamado ChecaObrasMH,

es una plataforma interactiva para buscar los datos más importantes de las obras en curso, es decir, los requisitos de ley para poder iniciar una construcción.

Los vecinos interesados podrán entrar a través de la dirección www.miguelhidalgo.gob.mx/checaobras, donde la información será actualizada constantemente, aseguró Romo.

En el portal se establecerán formularios para solicitar información sobre una obra más los documentos, o se remitirá al solicitante con el área de Desarrollo Urbano, que cuenta con chat interactivo para disipar

las dudas.

En tres pasos, los usuarios podrán ubicar la obra mediante el uso de georreferenciación en un mapa interactivo. Al hacer clic en la obra se puede revisar la información y descargar la documentación, que fue previamente acreditada por la oficina de Información Pública.

El director general de Gobierno, David Razú, aseguró que la intención "es dotar a los vecinos de toda la información que necesitan y dejar del lado toda clase de opacidad que pueda generarse". M

Acusan vecinos al Delegado ante Tribunal Administrativo

Demandan a Toledo por tirar obra vecinal

Señalan que ordenó demoler proyecto costado por Sedeso en la Colonia Ajusco

RICARDO RIVERA

Habitantes de la Colonia Ajusco interpusieron una demanda civil contra el Delegado Mauricio Toledo por daños contra una obra de mejoramiento barrial.

El recurso fue promovido en la Segunda Sala del Tribunal Contencioso Administrativo del DF con número II-29904/2014.

El proyecto vecinal era desarrollado en el cruce de Avenida Aztecas y Nezahualpilli con permisos y recursos de la Secretaría de Desarrollo Social del DF.

En el acta, colonos relatan que las autoridades delegacionales demolieron un foro al aire libre que llevaba el 50 por ciento de construcción argumentando que CFE había solicitado el retiro por haber instalaciones eléctricas en el camellón.

Aunque hay torres de electricidad a lo largo de todo el camellón, desde Delfín Madrigal hasta Rey Moctezuma, en la avenida hay canchas de fútbol, gimnasios al aire libre y espacios de esparcimiento.

Silvano Barrón, promoviente de la obra, señaló que contaba con los permisos para remodelar parte del camellón y construir el módulo cultural con recursos públicos otorgados por la Sedeso para el proyecto "Módulo multicultural y deportivo mi camellón un jardín cultural".

"Presentamos nuestro proyecto para remodelar parte del camellón y nos otorgaron el permiso, de otra manera no habríamos podido seguir concursando, y se nos otorgó un cheque por 475 mil pesos", explicó Barrón.

Sin embargo, el 28 de abril, una cuadrilla de la Delegación Coyoacán arribó con maquinaria pesada para demoler la obra vecinal.

"Tengo el sustento jurídico y a pesar de ello, el 28 de abril por la madrugada llegó un equipo de trabajadores de

la Delegación con maquinaria a demolerlo.

"Llegaron con policías y a mí y a mi hijo y a otros vecinos nos subieron a una camioneta de la Policía y nos empezaron a dar vueltas sin llegar al Ministerio Público, en lo que hacían la demolición", dijo Barrón.

A casi cinco meses de la demolición del foro cultural, colonos demandaron al Delegado Mauricio Toledo por la acción.

Barrón explicó que solicitarán que la Delegación les reembolse 90 mil pesos que habían invertido hasta antes de la demolición, al tiempo que pelearán su derecho a seguir construyendo el foro cultural.

En caso de ganar el juicio, los colonos volverán a invertir los recursos en la obra, debido a que las reglas del programa estipulan que únicamente se pueden utilizar en el proyecto que fue inscrito.

El recorrer el camellón de Avenida Aztecas, REFORMA observó que en este tramo hay 8 luminarias descompuestas, el

césped no ha sido cortado, las paredes están grafiteadas y juegos infantiles están cubiertos por la maleza.

Reconstrucción

Vecinos de Coyoacán buscan retomar el plan que les impidieron concretar:

475,000

pesos otorgo Sedeso para el proyecto.

90,000

pesos reclaman al Jefe Delegacional.

50

por ciento de avance llevaba la construcción.

5

meses hace que fue demolida la obra.